	GESTIÓN FINANCIERA	
UPIT	**Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores**	**Código:** FO-GF-001 **Versión:** 3 **Fecha:** 24/05/2024

Dependencia:	Subdirección de Estudios y Modelación	Pago No:	Octavo	Total de pagos:	**Nueve**	Fecha:	20/10/2026

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	Alba Milena Zuluaga Castaño	Naturaleza	Persona Natural				
No Identificación	52.550.351	Obligado a Facturar Electrónicamente	SI	No Factura:	FE105	Código Actividad RUT:	7112
Correo	alba.zuluaga@upit.gov.co	Teléfono de Contacto	3208366243			Extensión	N/A

OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Objeto:	Prestar servicios profesionales a la UPIT para apoyar el desarrollo del componente de sostenibilidad y la gestión de los trámites ambientales requeridos en la estructuración de estudios de infraestructura de transporte

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Contrato No.	126-2026	Período del informe	Septiembre	Plazo de Ejecución	2 de octubre de 2026		
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra	28/01/2026	N° CDP	15326	Requiere Informe de Actividades y o producto:	SI	Valor a cobrar:	$ 11.483.500,00
Fecha de inicio del contrato	3/02/2026	N° RP	**18426**	Requiere entrada al almacén	NO	Número Entrada:	N.A

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

No	Obligaciones	Actividades o Productos	Radicación de Evidencia Verificable
1	Integrar criterios de sostenibilidad integral ambientales, sociales, técnicos, económicos, financieros y de viabilidad jurídica en los productos y entregables de los proyectos y estudios de infraestructura de transporte a cargo de la UPIT, asegurando su coherencia con la normativa vigente y las condiciones del territorio.	En relación con la integración de los criterios de sostenibilidad con enfoque integral en sus dimensiones ambiental, social, técnico, económico, financiero y de viabilidad jurídica para el Estudio Prefactibilidad de las Avenidas Simón Bolívar y Cabal Pombo, en el tramo El Pailón-El Retén y Citronela Buenaventura, se incluyeron en el estudio de sostenibilidad. Ajustes producto estudio de sostenibilidad y cargue al CDE (18 de septiembre). Para el proyecto de Estudios de Prefactibilidad de Conexión Férrea Villavicencio con el Corredor Férreo Central (VCFC) se adelantó reuniones con la coordinación (11 y 28 de septiembre de 2026) con el fin de conocer los avances y el cierre del estudio componente de STB en una primera etapa con el nivel de especificidad y detalle de las especialidades (ambiental, Hidrología, Hidráulica, Geología y Geomorfología, Hidrogeología, Estructuras, Demanda, Predial, Jurídico, Predimensionamiento de la Infraestructura Férrea y Predimensionamiento Operacional Férreo). Se cargo al CDE (Revisión #117 de 22 septiembre) los avances del producto de STB.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgAsqaX4VI95To8DFtVoiKnyATYnS_jzlAgYnttGT_CeZO4?e=3MA6OO
2	Proporcionar asesoría a las demás especialidades que participan en el desarrollo de los proyectos y estudios de infraestructura de transporte, promoviendo la adopción de buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales en materia ambiental y de sostenibilidad, en el marco de las competencias de planeación de la UPIT.	Para el proyecto de Estudios de Prefactibilidad de Conexión Férrea **Villavicencio con el Corredor Férreo Central** (VCFC) se adelantaron dos reuniones, 18 septiembre componente ambiental con el fin de coordinar el desarrollo de los ítems de aplicación de los Lineamiento de Infraestructura Verde-LIV, Economía Circular y Cambio Climático; el 30 septiembre componente ambiental-Bióloga coordinación desarrollo Cambio Climático.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgAsqaX4VI95To8DFtVoiKnyATYnS_jzlAgYnttGT_CeZO4?e=3MA6OO
3	Formular y aplicar instrumentos de análisis (políticas, matrices, criterios, documentos técnicos y metodológicos) para evaluar el nivel de sostenibilidad de los proyectos de infraestructura de transporte asignados, alineados con los ODS y el ciclo de vida de las iniciativas, como insumo para la planeación y la toma de decisiones, garantizando su calidad, articulación con las demás especialidades y componentes técnicos, siguiendo las directrices y estándares establecidos por la UPIT, las normas actualizadas aplicables, citando fuentes confiables y actualizadas, y garantizando la coherencia, consistencia y calidad del contenido.	Durante este periodo se remitió ajustes al informe ejecutivo de sostenibilidad del Estudio Prefactibilidad de las Avenidas Simón Bolívar y Cabal Pombo, en el tramo El Pailón - El Retén y Citronela Buenaventura. Para el proyecto de conexión **Villavicencio con el Corredor Férreo Central** VCFC se remitió el informe MESA de STB (15/09/2026), cargue en el CDE (Revisión #117 de 22 septiembre) los avances del producto de STB y participación en dos comités de seguimiento (07 y 28 de septiembre).	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgAsqaX4VI95To8DFtVoiKnyATYnS_jzlAgYnttGT_CeZO4?e=3MA6OO
4	Adelantar las gestiones y/o trámites pertinentes ante las autoridades ambientales competentes, para la obtención de permisos y/o licencias requeridas para los proyectos y estudios de infraestructura de transporte a cargo de la UPIT.	No se requirió durante el periodo.	N/A
5	Apoyar la elaboración de las respuestas a consultas, peticiones y requerimientos, y la gestión de solicitudes de información a las autoridades competentes que surjan durante el desarrollo de los proyectos y estudios asignados. Así como, asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo, comités y actividades relacionadas con los proyectos.	En relación a los proyectos "Estudios de Prefactibilidad de Conexión Férrea **Villavicencio con el Corredor Férreo Central** (VCFC)" y "Estudio Prefactibilidad de las Avenidas Simón Bolívar y Cabal Pombo, en el tramo El Pailón-El Retén y Citronela Buenaventura" se atendió las consultas, peticiones y requerimientos relacionados con el cronograma y proceso de formulación de la matriz multicriterio. En lo que corresponde a la asistencia a reuniones, mesas de trabajo, comités y otras actividades relacionadas, se participó en las siguientes: - 07 y 28 de septiembre: Comité seguimiento avance proyecto "Estudios de Prefactibilidad de Conexión Férrea **Villavicencio con el Corredor Férreo Central** (VCFC)". - 11 de septiembre: Reunión equipo coordinador avances componente sostenibilidad proyecto "Estudios de Prefactibilidad de Conexión Férrea **Villavicencio con el Corredor Férreo Central** (VCFC)". - 28 de septiembre: Reunión equipo coordinador y supervisión cierre componente sostenibilidad proyecto "Estudios de Prefactibilidad de Conexión Férrea **Villavicencio con el Corredor Férreo Central** (VCFC)".	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgAsqaX4VI95To8DFtVoiKnyATYnS_jzlAgYnttGT_CeZO4?e=3MA6OO
6	Elaborar los informes, presentaciones, documentos técnicos (parciales y definitivos) y demás entregables y productos del componente de sostenibilidad de los estudios asignados, siguiendo las directrices y estándares establecidos por la UPIT, citando fuentes confiables y actualizadas, y garantizando la coherencia, consistencia y calidad del contenido.	Durante el periodo se presentó los siguientes informes, presentaciones, documentos técnicos (parciales y definitivos) y demás entregables y productos del componente de sostenibilidad: 1. Avance producto STB proyecto "Estudios de Prefactibilidad de Conexión Férrea **Villavicencio con el Corredor Férreo Central** (VCFC)" - (Revisión #117 de 22 septiembre). 2. Informe Mesa STB proyecto VCFC. Todos los informes, presentaciones, documentos técnicos (parciales y definitivos) y demás entregables y productos del componente de sostenibilidad cumplieron con las directrices y estándares establecidos por la UPIT.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgAsqaX4VI95To8DFtVoiKnyATYnS_jzlAgYnttGT_CeZO4?e=pNKK5h
7	Las demás obligaciones que le asigne el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto y la naturaleza del mismo, surgidas con ocasión del presente contrato.	No se requirió durante el periodo.	N/A

% de Avance físico	99%

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

Dependencia:	Subdirección de Estudios y Modelación	Pago No:	Octavo	Total de pagos:	**Nueve**	Fecha:	20/10/2026

En calidad de contratista, declaro:
a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar.
b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla anexa No. 6035345957 del 08/09/2026 y/o certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitida de conformidad con la norma
c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros _____ Corriente__X_____ , Número 07000090439 del banco BANCOLOMBIA

ANEXOS

Anexos Persona Natural		Anexos Persona Jurídica	
☑	Declaración Juramentada con soportes	☐	Certificación Parafiscales
☑	Planillas seguridad social y/o parafiscales		RUT (primer pago y/o Actualización)
☑	Producto(s) - Entregable(s)		Entrada al almacén
☐	Informe (s) Adicional (es)	☐	Factura
☑	Cuenta de cobro o Factura		Producto(s) - Entregable (s)
☐	RUT (primer pago y/o Actualización)		Informe (s) Adicional (es)

Número Total de Folios Digitales: No 04 Archivos

FIRMA DEL CONTRATISTA

Firma
Nombre: **Alba Milena Zuluaga Castaño**
C.C.: **52.550.351**

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor Inicial:	$	91.868.000,00
Adición No.	$	-
Liberación saldos	$	-
Valor Total:	$	91.868.000,00

Valor(es) pagado(s):

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
$ 10.717.933,00	$ 11.483.500,00	$ 11.483.500,00	$ 11.483.500,00	$ 11.483.500,00	$ 11.483.500,00	$ 11.483.500,00		

Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13

Total Pagado	$	79.618.933,00
Saldo Actual	$	12.249.067,00
VALOR A PAGAR:	$	11.483.500,00
Saldo Final	$	765.567,00

Porcentaje de Ejecución 87%

RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR

Rubro	Descripción	Valor a afectar	Observaciones
C-2410-0600-1-51102D-2410003-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL	$ 11.483.500,00	

DECLARACIÓN DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de Once Millones Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Quinientos Pesos M/cte. ($11.483.500)

FIRMA DEL SUPERVISOR

Firma
Nombre: **Juan Camilo Sanabria Torres**
C.C.: **1.018.449.278**
Cargo: **Subdirector de Estudios y Modelación (E)**